



ORDEN DE CONVOCATORIA PARA SESION ORDINARIA 10.10.2018

A la vista de los expedientes que la Secretaría de esta Corporación ha puesto a mi disposición conforme a lo establecido en el artículo 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1.986.

Considerando que de conformidad con lo acordado al respecto por la Corporación, debe celebrarse Sesión Ordinaria del Pleno y en base a las competencias que me otorgan los artículos 21.1,c) de la Ley 7/85 de 2 de abril, 47.2 del Texto Refundido del Régimen Local de 18-4-1.986, 80 y 82 del Reglamento citado, por medio del presente **DISPONGO**:

Convocar Sesión Ordinaria del Pleno de la Corporación para el día diez de noviembre de 2018 a las diez horas en primera convocatoria y a la misma hora dos días después en segunda convocatoria, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación, si procede, de los borradores de las Actas de las sesiones de fechas 8 de septiembre de 2018 y 19 de octubre de 2018.
2. Propuesta de Alcaldía para la adhesión al sistema de contratación centralizada del Estado.
3. Dar cuenta de Decretos y Resoluciones firmados desde la última sesión ordinaria.
4. Informes de la Alcaldía de interés municipal
5. Solicitud de compatibilidad presentada por empleado municipal.
6. Escrito de la Federación Madrileña de caza en solicitud de apoyo al "mantenimiento del silvestrismo y la caza en las condiciones actuales".
7. Moción presentada por el grupo popular con propuesta de acuerdo para la suspensión de la entrada en vigor del APR "Madrid Central".
8. Propuesta del Equipo de Gobierno para solicitar al Ministerio de Fomento y Renfe la ampliación de los horarios en la línea C-9 de cercanías con el objetivo de mejorar el transporte público en nuestro municipio, así como la movilidad en la Sierra Norte de Madrid.
9. Propuesta del Equipo de Gobierno para someter a la aprobación en pleno la solicitud a Paradores Nacionales del estudio de la gestión del complejo hotelero Santa María De El Paular para ser incluido en la Red Nacional de Paradores.
10. Ruegos y preguntas.

En Rascafría, a 7 de noviembre de 2018. El Alcalde.
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Fdo. SERGIO CAÑIL MONTERO
EL ALCALDE - PRESIDENTE
AYUNTAMIENTO DE RASCAFRIA
Fecha:07/11/2018
HASH:434406E53DC61E4FFB5F
3E500CDEED086BE858AE

Firmado Electrónicamente